



ORD./Región de Los Lagos/Nº 53033 /

A D.Ex.Nº97 del 23 de Febrero del 2018.
R.Ex.Nº1522 del 20 de Abril del 2018.

MAT. Informa cierre de Pesquería del
recurso Erizo, Región de Los Lagos.

Puerto Montt, 12 de Julio del 2018.

AVISO CIERRE CUOTA

**DE : EDUARDO AGUILERA LEON.
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS LAGOS.**

A : SEGUN DISTRIBUCION.

Con relación al D.EX.Nº97 del 23 de Febrero del 2018, el cual estableció una Cuota Anual de Captura de 15.500 Toneladas para el recurso Erizo (*Loxechinus albus*) a ser extraídas en el área marítima de la X Región de Los Lagos y XI Región de Aysén, con una cuota de 11.088,8 toneladas para la X Región y Zona Contigua, se informa:

Considerando los volúmenes de recurso desembarcado a la fecha, y la cuota disponible para la X Región y Zona Contigua, se comunica lo siguiente:

1. Suspensión de Actividades extractivas a partir de las 23:59 horas del día 12 de Julio del 2018.
2. Se autoriza la acreditación y desembarque hasta las 20:00 horas del día 15 de Julio del 2018, en los puertos de la X Región de Los Lagos.

Por lo anterior, se solicita tomar las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Sin otro particular, saluda atentamente.



EDUARDO AGUILERA LEON
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS LAGOS


EAL/SMC/POL/CGE/cge.

DISTRIBUCIÓN

- Sres. Industrias Elaboradoras.
- Sres. Organizaciones Artesanales Corepa y Ferepa.
- Cc: Oficinas Sernapesca X Región.
- Departamentos GIA y FIP.
- Gobernaciones Marítimas, X Región.
- Dirección Zonal de Pesca.
- Archivo. ✓